



Ayuntamiento de Serrada

BANDO

Por parte de este Ayuntamiento se va a proceder a adjudicar la explotación del **BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES**, para la temporada **2019**.

Aquellas personas interesadas podrán presentar sus proposiciones, conforme al pliego de condiciones redactado al efecto, en la Secretaría Municipal hasta el día **4 DE JUNIO DE 2019, INCLUSIVE, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00**, donde también podrán obtener mayor información y modelos de los impresos necesarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Serrada, 24 de mayo de 2019.
EL ALCALDE

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

Fdº: D. César López Pérez